

*Sociedad Nacional de Minería F.G.*

Santiago, 13 de abril de 2021  
N° 29-2021

Señora  
Carolina Schmidt Zaldívar  
Ministra del Medio Ambiente  
Ministerio del Medio Ambiente  
**Presente**

Estimada Señora Ministra

Me es grato acusar recibo de su atenta Carta N° 211075, de 1 de abril, por medio de la cual solicita a esta Institución designar representantes para el proceso de revisión del D.S. N° 90, de 2.000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales.

En respuesta a su petición, nos es grato designar como representantes de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), en el Comité Operativo Ampliado para el estudio de la referida norma, a las siguientes personas:

Titular: Gustavo Chiang, Consultor Senior, [gchiangv@icloud.com](mailto:gchiangv@icloud.com), teléfono +569 7769 8654

Suplente: Bastián del Mauro, Analista Minero, [bastian.delmauro@sonami.cl](mailto:bastian.delmauro@sonami.cl), teléfono +569 9587 5581

Por correo separado estamos haciendo llegar esta información a la señora Verónica Droppelmann de la División de Recursos Naturales y Biodiversidad de ese Ministerio.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Felipe Celedón Mardones  
Gerente General